

# La musealización de la ciudad histórica. El caso de Córdoba

M<sup>º</sup> DOLORES BAENA ALCÁNTARA  
Conservadora del Museo  
Arqueológico y Etnológico de Córdoba

La musealización de ámbitos urbanos históricos constituye uno de los temas más complejos conceptualmente y menos definido en la praxis en la actualidad. En la última década, y al hilo de los cambios experimentados en la concepción teórica del museo, se han sentado las bases de la idea de musealización urbana a partir fundamentalmente de la experiencia italiana.

En estas líneas no se pretende aportar fórmulas concretas para la ciudad de Córdoba, puesto que previamente habría que establecer necesariamente una completa planificación y un medido programa. Por el contrario, se plantean una serie de reflexiones fruto del trabajo que hemos realizado en los últimos años sobre esta cuestión.

Aún cuando pudiera parecer reiterativo, es necesario comentar como punto de partida, el actual planteamiento de *Museo-Exposición-Comunicación*. La renovación museológica iniciada en los años 60-70 y consolidada en los 80 se ha plasmado en lo que se ha dado en llamar la "nueva museología", que se ha convertido en el vehículo dinamizador de la apertura del museo: junto a innovaciones museográficas han cuajado de esta forma nuevos planteamientos de museos<sup>1</sup>.

Sin duda, aún cuando subsistan casos, conceptualmente el Museo se encuentra ya aislado del modelo decimonónico, heredero del coleccionismo. Sin embargo, se retoma y se asume como algo principal la idea procedente de la Ilustración de la apertura al público de estas instituciones, la difusión como elemento decisi-

## Museo

La musealización de la ciudad histórica.  
El caso de Córdoba

vo, el público como razón de ser de esta institución.

En esta línea, las definiciones de museo se extienden hasta otros ámbitos fuera de los tradicionales espacios físicos de estos centros. La definición del ICOM hace extensivo lo musealizable a todo el Patrimonio Histórico y al natural<sup>2</sup>. Esta idea se plasma en la filosofía legislativa de nuestro país. Como muestra, la exposición de motivos de la Ley 2/84, de 9 de Enero, de Museos de Andalucía, contiene esa idea:

"Se entiende el museo como la institución en la que se recogen y conservan, con fines de investigación, disfrute y promoción científica, un amplio conjunto de la actividad del hombre y su entorno natural, que son fundamentos indispensables para el conocimiento de la historia, la ciencia la antropología y el arte".

"Un planteamiento ampliamente compartido es el que hay que superar la idea de museo como simple depósito de materiales y centro de investigación reservado a una minoría. Por el contrario, debe incidirse en entenderlo como núcleo de proyección cultural y social con una continua y decisiva función didáctica. En suma, considerarlo como ámbito de múltiples actividades y usos, siempre desde una aproximación viva a la cultura"

Esta argumentación extensiva del concepto conlleva un cambio de mentalidad en la proyección social, superándose esa imagen tradicional de museo como contenedor cerrado. Así, desde la "conservación in situ", los "ecomuseos", los

"museos de sitio"... hasta la musealización de zonas arqueológicas y monumentales, se intenta contextualizar el medio físico frente a la descontextualización extrema que presentan los objetos en un museo. Esta idea de musealización es conceptualmente extrapolable a la ciudad histórica, ciudad que presenta unas fuertes características patrimoniales, contextualizables de la forma más general. De ese modo, la ciudad aparece como el museo más completo a la vez que complejo. Nos ayuda a entender mejor globalmente lo cotidiano a través del conocimiento de una evolución que ha determinado la vida actual.

Los presupuestos teóricos de partida para formular el concepto musealización de la ciudad pueden concretarse en tres aspectos:

- La superación de la idea "Museo de la ciudad", cuando la ciudad es un museo en sí misma, olvidando el obsoleto concepto de museo igual a almacén. Esa idea aparece tras la Segunda Guerra mundial, y se concreta a partir de los años 60 en instituciones plurales e interdisciplinarias, en las que predomina una formulación historicista-cronológica, reflejo de la identidad y evolución de la ciudad<sup>3</sup>

- El "Museo Integral". En 1972, la UNESCO organiza en Santiago de Chile una Mesa Redonda sobre "El papel del Museo en la América latina actual", en la que se realiza una revisión de la dimensión temporal en la concepción tradicional de museo. Se concluye una nueva concepción de la acción de los museos: "el museo integral", propuesta que conlleva una

clara intencionalidad de convertir al museo en una institución plenamente integrada en toda la problemática de desequilibrio socio-económico y de injusticia del mundo contemporáneo. Entre otros puntos, se establece que la institución debe participar en la formación de las conciencias de las comunidades, conectando el pasado con el presente para aclarar los problemas actuales, y responder a las necesidades de la sociedad de conocimiento y disfrute de su patrimonio histórico y natural<sup>4</sup>. Estas conclusiones pueden aplicarse a múltiples contextos, entre ellos la ciudad.

- El "Museo en el territorio", como transgresión de los límites del museo tradicional, y ampliación del conjunto de bienes que tutela, no sólo muebles, también inmuebles, y otro tipo de aspectos materiales e inmateriales<sup>5</sup>.

La experiencia italiana concretará el concepto de Musealización de la Ciudad, a través de los trabajos de FRANCO MINISSI fundamentalmente<sup>6</sup>. El punto de partida es el planteamiento de que la musealización de la ciudad equivale a su revitalización; en lo que se refiere a la ciudad histórica propone un conjunto de operaciones de conservación y restauración sobre los bienes culturales, entre los que se incluyen múltiples factores dentro de una concepción integral, como el paisaje y los valores medioambientales. Ello implica la reactivación socioeconómica de los cascos históricos, utilizando técnicas museográficas que permitan su lectura histórica y evolutiva.

Así, musealización implica revitalización, reactualización, vivificación del bien, en este caso la ciudad, como objeto de conocimiento y disfrute.

En su día, la crisis que afectó a la organización museal desembocó en propugnar la extensión del arte y la cultura a todos los ámbitos de la vida cotidiana, desbordando los propios espacios museísticos. Se comenzó así a insistir en llevar el arte a la calle, abriéndose un amplio espectro de nuevas posibilidades. En ese paso hacia un museo vivo y participativo se halla la ciudad como elemento ejemplificador.

La musealización tiene como objeto el conocimiento de la ciudad en sí misma. La ciudad es un museo vivo, un gran museo contenedor de un conjunto patrimonial que se conserva y transmite a las generaciones futuras fuera de los ámbitos museísticos. Pero también se transforma, se descontextualiza o, incluso, se destruye.

La función museal de preservar materiales del pasado - y presente - para educar y comunicar en el futuro es adecuadamente extrapolable a la ciudad para el estudio de la interacción entre el hombre y su medio, utilizando el sistema didáctico para establecer y difundir esa relación con muy diversas fórmulas.

Entendiendo la urbe como museo integral, vivo y dinámico, se concibe éste conceptualmente como muestra global de las distintas categorías del Patrimonio Histórico. No se trata sólo de un conjunto de inmuebles desta-

## Museo

La musealización de la ciudad histórica.  
El caso de Córdoba

cados e individualizados, sino que nos encontramos ante un contenedor e imbricador de múltiples aspectos derivados de la actividad humana y de su incidencia en este medio determinado, que con la adecuada difusión y planteamiento didáctico constituye un fundamento indispensable para el conocimiento de la evolución histórica, medio-ambiental, etnológica, etc., base a su vez para el entendimiento de la vida actual y base también de una rentabilización social.

Desde ese punto, no puede dissociarse monumento de ciudad, teniéndose que entender desde el concepto de *entorno*: el monumento no es un hecho aislado, sino que se concibe con los elementos urbanos a él asociados. Cuando los entornos de diversos monumentos llegan a unirse o se superponen existe la interacción *mútua* monumento/ciudad. Se entiende así cada inmueble como micromuseo y la ciudad como macromuseo, contenedor y articulador de un conjunto de intereses patrimoniales. Es una forma de contextualización frente a la descontextualización que presentan los objetos en los museos tradicionales. Resta aplicar a este conjunto las medidas de tutela: protección y conservación, potenciación del conocimiento a través de la investigación y la adecuada difusión, y escenificación de lo urbano.

De este modo, se hace imprescindible la necesidad de plantear la ciudad de forma integral, estableciendo medidas que contemplen su funcionamiento como conjunto y no como la

simple suma de edificios y otros elementos urbanos singulares a conservar aislados. Y también el propósito de aunar dos realidades indisolubles: la urbana/arquitectónica y los restos arqueológicos que determinan la configuración de aquella. El ejercicio de musealización ha de abordarse desde la conjunción de tres líneas indisolubles: el conocimiento-investigación, el debate conceptual y la reflexión de futuro.

La relación de convivencia entre sociedad y legado patrimonial debe constituir un rico diálogo entre lo que nos muestra el monumento y la comprensión particular que percibe el espectador en su contexto social. Incrementar esta comprensión, este nivel de conocimiento, hacerlo accesible al espectador -especializado o no- debe ser uno de los objetivos de la musealización.

Una finalidad esencial de la musealización es el acercamiento del espectador a las claves del conocimiento del patrimonio. Hay que hacer posible el diálogo entre el espectador y el monumento. El bien patrimonial muestra su fisonomía, algunos fragmentos de su memoria, e incita a seguir el diálogo en el recuerdo de las cosas olvidadas, en la motivación de sensaciones, en el acercamiento a la comprensión de su realidad histórica.

En suma, la musealización establecería una puesta en valor de la ciudad con criterios y técnicas derivadas de la extensa y contrastada experiencia de la institución museo. Aplicando la filosofía de la Tutela de los Bienes Culturales

(concretada en cinco puntos fundamentales: Conservación, Protección, Investigación, Gestión y Difusión) ha de tratarse la ciudad igual que una institución museística, con la única salvedad de que al constituir un elemento vivo hay que utilizar mecanismos acordes con sus características. Un aspecto principal es el de planificar y establecer un programa general: interpretar, musealizar, establecer a nivel conceptual la línea argumental que imbrique todos los aspectos. La musealización de espacios abiertos rompe y trasciende los límites físicos pero no los conceptuales.

Córdoba es un paradigma de ciudad donde aplicar la teoría de musealización de la ciudad. Por sus especiales características patrimoniales, puede concretarse un modelo urbano cultural, con potenciación de importantes aspectos socioeconómicos producto de la difusión de su patrimonio.

En los últimos años, se está produciendo en algunas ciudades un fenómeno de planificación urbanística en el que se contempla especialmente la distribución de espacios culturales, elegido por ciudades concretas como símbolo de las mismas:

-Como antecedente de esta idea podemos remontarnos a la ciudad ilustrada. Carlos III planea "La Colina de las Ciencias", con un museo de ciencias y un jardín botánico, tratándose de recuperar la zona sur de Madrid a través de una avenida donde se situaran esos elementos urbanos<sup>7</sup>.

-Otro ejemplo sería el Mall de Washington. Tras la Guerra de Independencia se planifican tres grandes avenidas formando triángulo; la principal, el Mall, es de inmensas proporciones y conforma un amplio eje con organismos de carácter cultural e institucional: la National Gallery, el Museo del Espacio, el Museo de Historia, etc<sup>8</sup>.

-Existen otros muchos ejemplos de planificación urbana con carácter cultural que van desde los parques monográficos de EE.UU. a la rehabilitación integral de pueblos o villas para instalar ecomuseos. En París se crean dos grandes nuevos núcleos museísticos en la Villette.

-Una experiencia interesante es la de Frankfurt, núcleo de comunicaciones, con dos grandes líneas de organización urbana de los museos: la ribera del río Meno con un avanzado eje de importantes centros y galerías de exposición, y los museos puntuales del casco urbano, de un carácter más general y tradicional. La rehabilitación del centro urbano con museos, galerías y centros culturales proporcionan un elemento vivo de máxima actualidad a la ciudad.

-En ese mismo orden de cosas se encuentra Berlín, con su "Isla de los Museos", uno de los mayores complejos museológicos del mundo<sup>9</sup>.

-Otro ejemplo sería la ciudad de Sofía con un urbanismo contemporáneo que coexiste en armonía y de forma natural con monumentos arqueológicos de distintas épocas, tras la reconstrucción efectuada después de la



Segunda Guerra Mundial.

-Y, como no, el tan difundido caso de Bilbao y el Guggenheim

Por su parte, los museos arqueológicos de sitio constituyen la experiencia más numerosa y conocida: se trata de unir yacimiento y museo. Este sería el caso de Córdoba y Mérida, con dos importantes museos que cuentan con excepcionales yacimientos arqueológicos.

El Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba contiene en sus zonas interiores los restos del imponente teatro de Colonia Patricia Corduba -en estudio actualmente-, bien que se une a las colecciones y al edificio que las alberga constituyendo un conjunto patrimonial cultural complejo, reflejo de la misma esencia de lo que es la ciudad de Córdoba. Esta institución se perfila como el elemento articulador de las distintas realidades patrimoniales de la ciudad. Para la comprensión de las mismas, se hace necesario la articulación de un discurso explicativo generado desde el museo. La actualización permanente del discurso histórico-arqueológico de la ciudad es una función a asumir por este museo, con coherencia conceptual y formal.

Así, se convierte en el centro que provee el discurso conceptual que articule las distintas realidades patrimoniales de la ciudad, las ponga en relación con los materiales que contiene y establezca los puntos del guión explicativo de la lectura histórica urbana

Habría que establecer, como ya se ha seña-

lado, una planificación que profile distintos ejes con puntos museísticos o centros de interpretación coordinados, los cuales rentabilicen el patrimonio y racionalicen el uso urbano. Desde una concepción globalizadora de hacer inteligible la lectura histórica, hay que huir de las actuaciones parciales e inconexas: habría que trasladarlas a un programa medido y actualizado que relacione unas y otras.

En Córdoba existirían distintos programas a relacionar; dejando a un lado las iglesias, la arquitectura civil y otras realidades patrimoniales, la arqueología centra la función referida. Sin olvidar que musealizar implica la salvaguarda de todos los valores patrimoniales no sólo materiales, también los intangibles, los que crean el medio: el trazado viario heredado, el urbanismo y parcelario, el tipo de tráfico vial, los patios como elemento fundamental de regulación climática, la contaminación acústica, atmosférica, etc., incluso el especial ecosistema del Guadalquivir alrededor del "puente romano" y los molinos de origen islámico: los "Sotos de la Albolafia", donde se aunan los valores naturales e históricos.

Algunos de los programas que integrarían el discurso, susceptibles de musealización serían, entre otros:

- La evolución urbana y las pervivencias históricas que configuran la ciudad actual.
- La actuación que contempla el Plan Especial del Casco Histórico, creando una terraza en la Cuesta de Peromato, especie de mirador

para reconocer la topografía del teatro

-Los restos arqueológicos del teatro romano

-El Templo romano de la C/ Claudio Marcelo

-Los mausoleos del Paseo de la Victoria como ejemplo de la arquitectura funeraria romana

-Las Murallas

-La Zona Arqueológica de Cercadilla

-La Ruta de los baños islámicos

-Las casas islámicas del s.XII conservadas en el Huerto del Palacio de Orive.

-La iglesia de Santa Clara, con la mezquita y la iglesia bizantina.

-La Ruta de los alminares y antiguas mezquitas.

-La Mezquita- Catedral, necesitada de forma urgente de un tratamiento integral en cuanto a investigación, conservación, difusión y gestión por medio de la creación de una Comisión Técnica Asesora, de un equipo interdisciplinar de gestión, investigación e intervención, de la programación de proyectos de investigación, y de una puesta en valor que contemple de forma integral todos los valores de este complejo bien cultural.

-El Palacio Califal, creando su centro de interpretación

-La Sinagoga y la Judería. Existe una especial necesidad de rentabilización social y puesta en valor de este elemento en relación al ámbito de la Judería como núcleo espacial

concreto y definido temáticamente.

Estos constituyen tan sólo algunos de los ejemplos de elementos presentes en esta ciudad, susceptibles de musealización dentro del comentado programa global

El análisis de estos elementos conduce en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, dentro de su Programa Museológico<sup>10</sup>, a la potenciación de determinados aspectos culturales en base a la relevancia de las colecciones y a las etapas históricas más representativas. Se establece así la selección temática por un argumento histórico desarrollado y condicionado por un ámbito espacial definido: Córdoba. A esto se une un básico hilo conductor del discurso museográfico: la ciudad. La organización urbana sería un aspecto a primar por su importancia y significación, como elemento articulador históricamente del territorio en los períodos de mayor eclosión cultural y representativos de la misma, constituyendo el hilo conductor argumental de los grandes bloques temáticos presentados en el museo.

Por último, y dentro del mismo concepto de musealización de la ciudad, el museo se consolida como instrumento educativo de cara a la sociedad en dos principales vertientes. Una, la divulgación y el conocimiento de los restos materiales del pasado y su interpretación histórica. Y la segunda, implicar al ciudadano en la protección y conservación del Patrimonio Histórico como bien social, ya que previamente ha conocido por medio de la exposición para

## Museo

La musealización de la ciudad histórica.  
El caso de Córdoba

qué sirve la recuperación del mismo. Se trata de que el ciudadano asuma este patrimonio, lo viva y lo acrecente para su transmisión a las futuras generaciones.

Genéricamente, el planteamiento se reduce a una simple pero importante finalidad: conocer la historia y la evolución del espacio urbano para comprender el presente y afrontar el futuro, estableciendo las pautas fundamentales del tipo de ciudad que queremos, asumiendo que las ciudades históricas proporcionan por su escala y configuración una calidad de vida inigualable. Para que la ciudad no se construya a golpes de intereses fragmentarios es imprescindible la planificación a todos los niveles, no sólo de planeamiento urbanístico, también en los aspectos tantas veces reiterados de investigación, conservación, protección y difusión

En cualquier caso, la musealización requerirá el esfuerzo de elegir un camino de futuro, una dirección de trabajo, un mensaje a transmitir. Un futuro que precisará de otro camino y otro mensaje; el espectáculo sobre el que se trabaja es el mismo, los espectadores serán otros<sup>11</sup>.

### NOTAS

- (1) P. Van MENSCH, "Museological Research", *Museological News* 15, Amsterdam 1992. G.H. RIVIERE, *La Museología*, Madrid 1993.
- L.ALONSO FERNANDEZ, (1997) "Presentación, relato y representación escénica de la exposición", *Revista de Museología* n° 12, Madrid.
- (2) Statuts de l'ICOM. *Code de déontologie professionnelle*. ICOM, París 1990.
- (3) *Museum Internacional*, n° 187, París, UNESCO 1995. Número dedicado a los Museos de la Ciudad.
- (4) M.E. TERRUGGI, (1973) "La table ronde de Santiago du Chili", *Museum Internacional*, vol. XXV, n° 3, UNESCO, París, pp. 129-133.
- (5) C. SAN MARTIN MONTILLA, (1998) "El Museo integral del territorio", *Revista de Museología*, n° 13: pp 43-52.
- (6) F. MINISSI, Il Museo Negli anni '80, Roma 1983. F. MINISSI, "Musealización y vitalización de la ciudad". En: *Patrimonio y Ciudad, Cuadernos V*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Córdoba 1994. F. MINISSI y S. RANELUCCI, *Museographia*, Roma 1992.
- (7) M. BOLAÑOS, (1997): *Historia de los Museos en España*, Madrid, pp. 117-124.
- (8) J.C. RICO, (1994) *Museos, Arquitectura, Arte. Los espacios expositivos*, Madrid, p.258.
- (9) W-D. DUBE, (1995) "Staatliche Museen" En: *Los grandes Museos históricos. 175 Aniversario del Museo del Prado*, Fundación Amigos del Museo del Prado, Madrid, pp. 195-211.



(10) El Programa Museológico del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba (redactores: Francisco Godoy Delgado y M<sup>a</sup> Dolores Baena Alcántara) es el fundamento del Proyecto de ampliación y rehabilitación del mismo, cuya primera fase -la actuación de ampliación- se prevee comience en 1999-2000.

(11) F. RIOBOO CAMACHO y M<sup>a</sup> D. BAENA ALCANTARA, "En la ciudad como en el Museo". En: *Patrimonio y ciudad, Cuadernos V*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Córdoba 1994, pp. 142-146.